



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N.º 107-2022-UNAM**

Moquegua, 17 de octubre de 2022

VISTOS, El Informe N° 450-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM del 13.10.2022, el Informe N° 0688-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM del 11.10.2022; y, el Proveído con Registro N° 6634 de Presidencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que la Universidad Nacional de Moquegua, desea expresar un reconocimiento al Mg. VLADO ERICK CASTAÑEDA GONZALES, por su participación como Ponente con el Tema: "RETOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030", organizado por la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse los días 17 al 21 de octubre del presente año.

Que, al respecto, con Informe N° 450-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, el Coordinador de Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, deriva el Informe N° 0688-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM, emitido por el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien solicita resolución de reconocimiento y felicitación para los ponentes que participaran del III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030"; actividad organizada por el 15vo aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas considerados dentro del plan de trabajo presentado.

Que, es menester destacar que, el Mg. VLADO ERICK CASTAÑEDA GONZALES, es Magíster en Política Aplicada, Instituciones y Procesos Políticos (Título propio del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense) y Máster en Estudios Políticos Aplicados por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas (FIIAPP) de España. Ha sido Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, y Director de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (hoy MIMP); además de asesor en alta dirección de ministerios (como MINSA, MININTER, MINEM y Despacho Presidencial). Es miembro del Cuerpo de Gerentes Públicos de SERVIR y ganador del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2010 en la categoría de Sistemas de Gestión Interna (Premio Nacional Otorgado por ONG Ciudadanos al Día). Actualmente, se desempeña como consultor en políticas y gestión públicas, tanto para el sector público como el sector privado, siendo uno de los más destacados profesionales del País; por lo que corresponde emitir la respectiva Resolución de reconocimiento y felicitación.

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído con Registro N° 6634 de Presidencia, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **EXPRESAR**, el **RECONOCIMIENTO** y **FELICITACIÓN**, al Mg. VLADO ERICK CASTAÑEDA GONZALES, por su participación como Ponente con el Tema: "RETOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030", organizado por la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse los días 17 al 21 de octubre del presente año, en modalidad virtual.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
FACCAD
EPGPDS
DIGA
OTI
Interesado
Archivo